

Bogotá D.C 06 de octubre del 2021

Escanear Para Validar

Señores:  
AUTORIDADES DE TRANSITO  
Ciudad



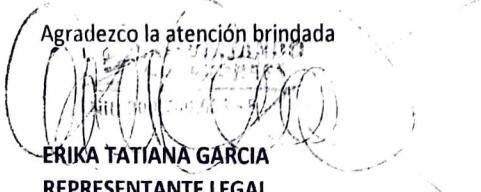
Me permito informarles que el vehículo de placas GEV122 vinculado a nuestra empresa, tiene tarjeta de operación activa, expedida por la territorial de Bolívar, el día 05 de Octubre del 2021; este vehículo no porta la tarjeta de operación en físico, porque dicha entidad está operando por medio de teletrabajo debido a la pandemia generada por el virus (COVID-19), verificando en el RUNT, se evidencia que la tarjeta de operación está vigente, además el ministerio de transporte emitió el decreto 348 de 2015 artículo 54 el cual cita: ***"Cuando se implemente la expedición de la tarjeta de operación a través del sistema RUNT, el control por parte de las autoridades en vía se hará mediante el uso de herramientas tecnológicas, En tal caso desaparece la obligación de portar el original."***

**Imagen Tomada del RUNT**

## Foto Tarjeta de Operación

EMPRESA AFILIADORA	VIAJANDO EXPRESS SAS	MODALIDAD DE TRANSPORTE	PASAJEROS
MODALIDAD DE SERVICIO	ESPECIAL	PAÍS DE ACTIGUO	NACIONAL
FECHA DE EXPEDICIÓN (DD/MM/AAAA)	05/10/2021	FECHA DE VENCIMIENTO (DD/MM/AAAA)	04/10/2023
IMO/TARJETA DE OPERACIÓN	267973	ESTADO	TARJETA DE OPERACION ACTIVA

Agradezco la atención brindada

  
ERIKA TATIANA GARCIA  
REPRESENTANTE LEGAL